

ACTA NO. 98

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE-----

-----EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LOS CIUDADANOS: C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL. MIEMBROS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.-----

PRESIDIO LA REUNIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL CIUDADANO ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS.-----
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

PRIMER PUNTO DELA ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.-----

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REALIZO EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO CONSIGUIENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EL SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE CONSULTA AL CABILDO SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL CIUDADANO ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS.- EN USO DE LA PALABRA EL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE A EFECTOS DE ESTAR EN POSIBILIDAD PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER PERSONAL, SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA SEPARARSE DEL CARGO POR UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA CATORCE Y HASTA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÀ A DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES HABITUALES DEL CARGO QUE OCUPA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 171 FRACCIÓN I Y 172 PRIMER PÀRRAFO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS.- EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA,



PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN U OBJECCIÓN ALGUNA RESPECTO DE LA PETICIÓN DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; HACIENDOSE CONSTAR QUE NO EXISTE OBJECCIÓN ALGUNA, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DEL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS; OBTENIENDOSE COMO RESULTADO: LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESPECTO DE LA LICENCIA TEMPORAL POR EL TÉRMINO DE QUINCE DIAS AL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MISMA QUE SE AUTORIZA A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE Y HASTA LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 171 Y 172 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS. POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS DISPOSITIVOS LEGALES ANTES CITADOS, HÁGASE SABER AL C. LEONARDO SEVERO SUAREZ PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, PARA QUE DURANTE EL TÉRMINO DE LICENCIA, SUPLA EN EL CARGO AL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA; CLAUSURA DE LA SESIÓN UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"**

PRESIDENTE MUNICIPAL
MVZ. ISAAC PIMENTEL RIVAS

SÍNDICO MUNICIPAL
C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ

REGIDOR
C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ

REGIDOR
C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ
REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

REGIDOR
C. RAÚL TORRES BENÍTEZ

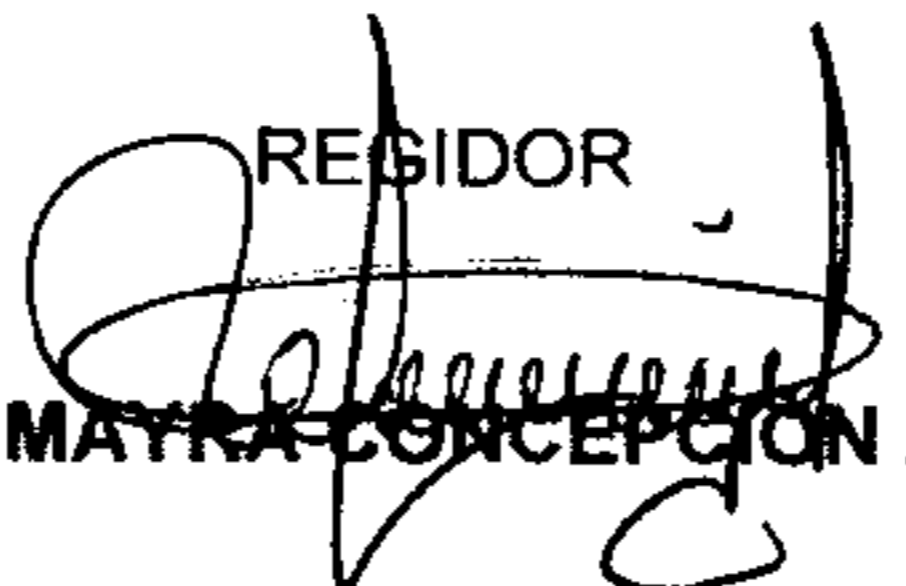
REGIDOR


C. LUCINA RODRIGUEZ SANCHEZ

REGIDOR


TEC. PEDRO GUZMÁN SANCHEZ

REGIDOR


TEC. ENF. GRAL. MATRA CONCEPCION ARAGON CLARA

REGIDOR


PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

REGIDOR


PROFR. MANUEL GARCIA HERNÁNDEZ

DOY FE

SECRETARIO MUNICIPAL


C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 98, CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA CON FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ACTA NO. 99

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE-----

-----EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LOS CIUDADANOS: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.-----

PRESIDIÓ LA REUNIÓN EL SINDICO MUNICIPAL, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. INFORME DE LA LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL CIUDADANO ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS.-----
- IV. TOMA DE PROTESTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS DE LA C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, SUPLENTE DEL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, EN LA PLANILLA GANADORA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYALA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.-----


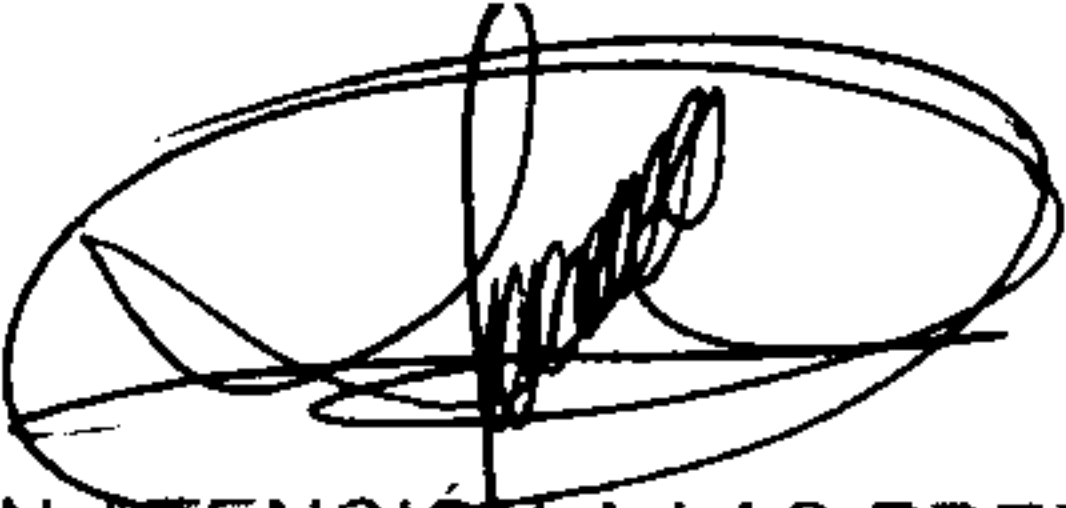
EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REALIZO EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO CONSIGUIENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EL SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE CONSULTA AL CABILDO SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----






TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: INFORME DE LA LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL CIUDADANO ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS.- EN USO DE LA PALABRA EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, DA CUENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, QUE EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE RECIBIÓ UN ESCRITO SIGNADO POR EL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU LICENCIA DEFINITIVA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS, MISMA QUE SURTIRÍA EFECTOS A PARTIR DE LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]


[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page]



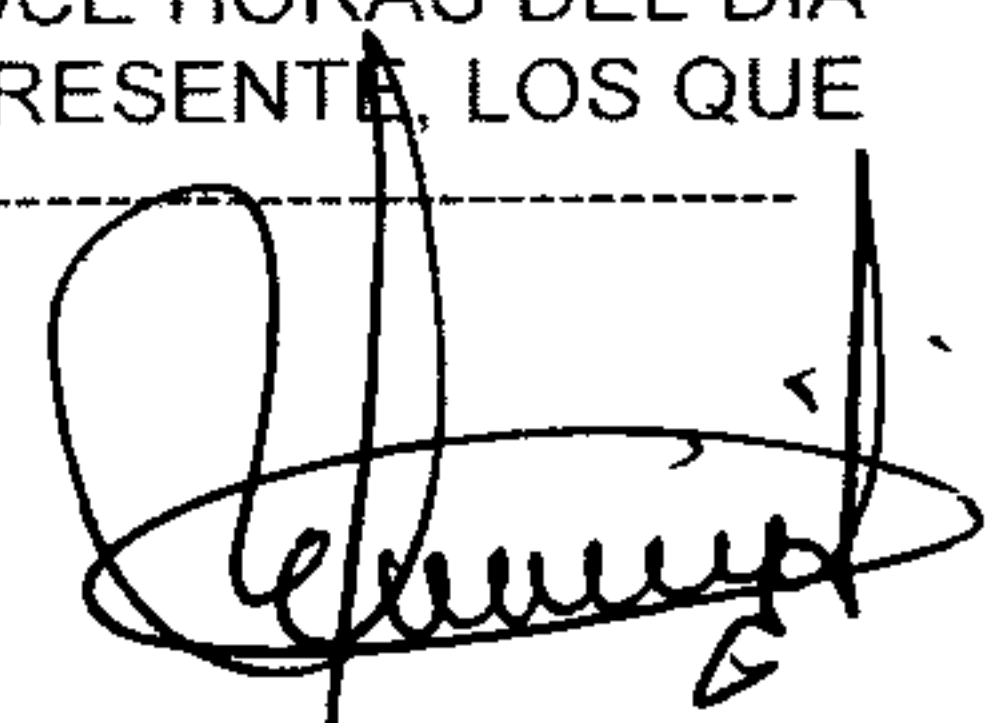



DOCE, LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A LAS PRERROGATIVAS Y DERECHOS QUE DISPONE TANTO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS EN SUS RESPECTIVOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II Y 14 FRACCIÓN I QUE EN LO ESENCIAL ESTABLECEN COMO UNA PRERROGATIVA DEL CIUDADANO PARTICIPAR EN UN PROCESO ELECTORAL PARA OCUPAR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR; POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20, 38 FRACCIÓN XXI Y 171 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS. POR LO ANTERIOR SE DA CUENTA PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ACTO SEGUIDO Y EN DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL PUNTO NÚMERO DOS DE LA PRESENTE, **EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA,** EXPONE QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 171 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, SE HA PROCEDIDO A LLAMAR A LA C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS EN LA PLANILLA GANADORA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYALA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA EL EFECTO DE QUE SE PRESENTE A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS, POR LO QUE ACTO SEGUIDO **EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA** PROCEDE A TOMAR PROTESTA, COMO SUPLENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-----



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS DE LA C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, SUPLENTE DEL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, EN LA PLANILLA GANADORA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYALA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ACTO SEGUIDO Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE AYALA, MORELOS LA C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO; EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA; PREGUNTA A LA C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, "PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?; CONTESTANDO QUE "**SI PROTESTO**"; MANIFESTANDO, Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDE; CON LO QUE SE TIENE POR RENDIDO Y PROTESTADO EL CARGO CONFERIDO, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS, CON LO QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO-----



QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA; CLAUSURA DE LA SESIÓN UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO

C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ

REGIDOR

C. IRÉNE SOSA GUTIÉRREZ

REGIDOR

C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ

REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

REGIDOR

C. RAÚL TORRES BENÍTEZ

REGIDOR

C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA

REGIDOR

PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

REGIDOR

PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

DOY FE
SECRETARIO MUNICIPAL

C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 99, CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA CON FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES.